

perfecta con el resto del trabajo no puede insertarse en mitad de él pero que sirven de fundamento, complemento o ilustración del contenido del trabajo: 1) copia de los instrumentos de investigación empleados: cuestionarios, encuestas, cuaderno de campo, etc.; 2) cuadros o tablas en los que aparecen cuantificados los resultados; 3) notas y citas excesivamente largas; 4) documentos fuente de la investigación; 5) desarrollo de alguna cuestión marginal; 6) terminología, glosarios, tablas cronológicas, gráficas, mapas.

También al final se incluyen *índices diversos*, señal de cortesía para con los lectores e instrumento de hipertextualidad o enlazado entre las secciones del texto que permiten localizar o recuperar una información concreta, compuestos a doble columna y ordenados alfabéticamente: *índice onomástico* o de nombres, que puede ser *índice de autores* (los citados, con el número de página donde aparecen), o *índice temático* o de *materias* (conceptos, temas y términos, acompañados también del *locus* o página donde aparecen). Ambos tipos (onomástico y temático) pueden combinarse en un único *índice analítico*.

3.4. LA RESEÑA

3.4.1. Concepto y estructura

El *DRAE* (2001, s.v.) define la *reseña* como "[n]oticia y examen de una obra literaria o científica", lo cual nos ha de llevar a distinguir entre la *reseña literaria* y la *reseña académica* o *científica*, también llamada *recensión*. La primera, más subjetiva e impresionista, y con cierto vuelo literario, suele aparecer en medios de comunicación generalistas, como periódicos y revistas, con el objeto de presentar y valorar las novedades editoriales en el mercado para orientar al lector sobre si leer o comprar o no tales novedades. La *reseña académica* o *científica*, de difusión más limitada en el circuito de las revistas científicas especializadas, da cuenta del interés de las novedades editoriales, pero en el ámbito más reducido de una disciplina científica, con tono más objetivo y una crítica que ha de ser debidamente fundamentada, en ningún caso impresionista. Suele ser un género en el que se adiestran los investigadores jóvenes, aunque los expertos pueden reseñar algún libro cuando es de especial interés para el investigador o de gran repercusión. También

suele ser un ejercicio provechoso en los cursos universitarios la recensión de un manual como vía rápida y personal de asimilación de conceptos básicos. Las revistas científicas suelen contar con reseñadores o recensionistas que describen o evalúan los libros que el comité científico o editorial (últimamente el editor de reseñas) considera de interés, aunque también pueden admitir reseñas por cuenta propia o *free-lance*.

No hay un único modelo de reseña académica, porque el género admite una gran diversidad de planteamientos y desarrollos, e incluso un mayor grado de subjetividad dependiendo de la tradición cultural. Por ejemplo, en el ámbito anglosajón y germánico el peso de la crítica y de la refutación es muy superior al habitual en el latino, en el que la crítica abierta se suele malinterpretar como una amenaza personal más que como una vía de discusión y enriquecimiento académico, científico y profesional. Muñoz-Alonso (2003: 30-32) distingue al menos dos tipos de reseña:

- 1) la *reseña objetiva*, la más habitual en publicaciones de información bibliográfica y que sitúa la obra y su autor con indicación de contenido, sin valoración, al estilo de los *abstracts*;
- 2) la *reseña crítica* que, además de la contextualización de la obra y de su autor, se ocupa de la evaluación de la publicación, refiriéndose a su valor, al lugar que ocupa en el campo de estudio o al interés que supone su manejo y consulta.

Su extensión es variable: apenas una página en el caso de la *reseña objetiva*, y de dos a seis, aproximadamente, en el caso de *reseñas críticas*, que pueden alcanzar el estatuto de *reseña artículo*, si llega a diez páginas. Aunque una *reseña* o *recensión* es bastante más que un mero resumen de un libro, son útiles las técnicas ya adelantadas para la elaboración del resumen, a las que añadimos unas pautas específicas:

- 0) *Lectura activa de la obra*: el reseñador debe leer el texto que ha de reseñar con calma, comprendiendo el texto en profundidad, buscando explicación de palabras o conceptos que no entienda, y subrayando o anotando lo más importante o interesante.
- 1) *Referencia bibliográfica completa* más el número de páginas y opcionalmente el ISBN y el precio de venta (esto último más frecuente en las reseñas literarias). Normalmente se compo-

ne en párrafo francés, con sangría en todas las líneas menos la primera, así:

Cuenca, María Josep (2000): *Comentario de textos: los mecanismos referenciales*. Madrid: Arco/Libros, 93 pp.

Al hacer referencia posterior en el cuerpo de la reseña a pasajes del texto reseñado, basta indicar la abreviatura de página (sea "p." o "pág.") y el número de página ("p. 5"); páginas si se trata de una secuencia ("pp. 5-6"); o páginas sueltas ("pp. 5, 7, 25"), todo normalmente entre paréntesis tras la cita del texto entre comillas o el resumen de contenido de la parte de la obra reseñada.

2) *Introducción o contextualización*: se indican la idea central y el objetivo principal del texto, normalmente localizables en el prólogo o la introducción, y se proporciona información sobre el autor de la obra (sus intereses, formación, proyectos de investigación, obras publicadas, ámbito de trabajo, etc.), así como sobre los precedentes bibliográficos y otras fuentes que hayan desarrollado o desarrollen el mismo tema, lo que permite delimitar mejor la importancia del tema y el interés y la aportación posibles del texto reseñado.

3) *Desarrollo o resumen del contenido del texto reseñado*: indicar la estructura del libro, sintetizar su contenido con mayor o menor detalle, globalmente o por capítulos; las críticas y comentarios al texto se pueden realizar a raíz de cada resumen particular o después del resumen global, ya en el siguiente apartado.

4) *Conclusión valorativa*: apartado netamente argumentativo, incluye tanto la aprobación y la valoración positiva de la aportación, como la crítica fundamentada de los aspectos negativos, la refutación de las ideas o las hipótesis defendidas en el texto reseñado. Se valora tanto la factura editorial del texto con observaciones puntuales acerca de algunos detalles (erratas, corrección de los índices, etc.) como el acierto del autor respecto a los objetivos propuestos, señalando el valor y la utilidad (o su ausencia) para la comunidad científica. En la tradición hispánica suelen pesar más los aspectos positivos que los negativos. Si se hacen críticas, y de calado, deben estar muy bien fundamentadas. Si un libro no cumple con ninguno de los requisitos, lo más probable es que ni siquiera reciba reseñas, algo más habitual que recibir reseñas negativas.

3.4.2. La argumentación en la reseña

En la reseña crítica la argumentación cobra especial protagonismo, aunque contenga elementos expositivos necesarios para su fundamentación, de ahí que sea recomendable reflexionar sobre las técnicas argumentativas y los recursos lingüísticos que concuerpan a su expresión (v. Cap. 1). A este respecto, López Ferrero (2003: 1127) ofrece el siguiente esquema compositivo de la reseña:

| La argumentación en la reseña | | |
|---------------------------------|-----------------------------------|---|
| Estructura | Técnicas retóricas argumentativas | Formas léxicas y gramaticales |
| Marco: contextualización | Orden de importancia | "sobre todo", "especial interés", "el principal centro de interés", "especialmente", "queremos resaltar por su importancia..." |
| Contenidos del libro | Comparación y contraste | "esta parte es más extensa que la anterior...", "sino que...", "al igual que en los demás capítulos", "mientras que...", "no obstante..." |
| | Causa-consecuencia | S. Prep.: "por", "porque...", "ya que...", "pues", "movido por..." |
| | Citas directas de la obra | "contribuirá", "lo cual contribuye a", "lleva a", "de ahí", "por lo que..." |
| | Finalidad | "en opinión de..." |
| | Evidencia Ejemplificación | "para ello", "con el fin de" |
| Conclusión valorativa | Intensificación de la valoración | "se mostrará cómo [...] nos permiten definir" |
| | | "sin duda", "sin reservas", "obvio interés", "gran interés", "intento exitoso", "excelente muestra", "suma utilidad", "queda sobradamente demostrado", "consigue alcanzar los objetivos..." |

La mejor manera de aprender a escribir textos académicos es leer los que por su calidad pueden ser tomados como modelo. Proponemos para ello la lectura de una *reseña crítica*, elaborada por Díez Fernández (2008: 385-387), en la que señalamos sus partes (en negrita y en cursiva):

RESEÑA MODELO

| |
|--|
| Referencia completa |
| Fidel SEBASTIÁN MEDIAYLLA: <i>Puntuación, humanismo e imprenta en el Siglo de Oro</i> , Vigo, Academia del Hispanismo, 2007, 152 pp. |
| Introducción-contextualización |
| <i>Inserción del texto de estudio en su campo de estudio: estudio y práctica de la acentuación en textos del Siglo de Oro</i> |
| Quien haya editado un texto de los Siglos de Oro sabe que uno de los problemas más desazonantes es el asunto de la puntuación. A pesar de algún escandaloso precedente, no se trata tanto de afanarse en la búsqueda de comas mal colocadas en las ediciones modernas –tarea tan ingente como vacía si pretende convertirse en la fundamental aportación–, sino de un problema más amplio y de mayor calado: la falta de correspondencia entre el sistema de puntuación actual, en las normas de la Real Academia Española o en otras orientaciones, y el que utilizan escritores e impresores en los Siglos de Oro. Si se quiere ser más preciso el problema es metodológicamente anterior, pues hasta hace poco tiempo se desconocían las normas o técnicas empleadas por los profesionales de la escritura y la imprenta para puntuar los textos. Por eso, estudios como el de Fidel Sebastián Mediavilla tienen tanto interés. |
| <i>Contextualización del autor y de su obra en los estudios sobre puntuación del Siglo de Oro</i> |
| El libro reproduce o reelabora algunas partes de la Tesis Doctoral de Sebastián de Mediavilla, <i>La puntuación en el Siglo de Oro: teoría y práctica</i> , leída en la Universidad Autónoma de Barcelona en 2000 (http://www.iesisenxarxa.net/TDX-0720101-093447/). Es evidente que la puntuación es un campo de trabajo que se relaciona con los estudios sobre la imprenta, la gramática y el aprendizaje de la lectura, pero en España el estudio específico de la puntuación en los textos de los Siglos de Oro parece ser una tarea reciente que cuenta, fundamentalmente, con un temprano artículo de José Manuel Blecuá (de 1984) y con dos trabajos de Ramón Santiago, de 1996 y 1998. Sebastián Mediavilla añade ahora a su libro de 2002 (<i>La puntuación en los siglos XVI y XVII</i>) “el estudio de valiosos tratados, como la <i>Orthographia</i> de Velasco o las <i>cartillas para enseñar a leer</i> ” (p. 18), y cita cuatro artículos propios (tres de ellos en prensa), también ligados, aparentemente, a su Tesis Doctoral. |

Resumen del contenido del texto reseñado

Primer capítulo

Abre el libro un capítulo de “Antecedentes y presentación” que parte de la inicial vinculación de los textos impresos con los manuscritos, recuerda el origen de la letra romana frente a la gótica y enumera los signos de puntuación primitivos: tres en los incunables (punto, *virgula* e interrogación) y otros en los humanistas e impresores como Manuzio (paréntesis curvo y punto y coma). En este proceso “la letra gótica fue cediendo terreno poco a poco en favor de la redonda italiana, que arrastraba consigo nuevos signos de puntuación” (p. 14). Sebastián Mediavilla traza una breve e interesante historia de varios de los signos de puntuación que explica, por ejemplo, la dificultad para aceptar el punto y coma, la pervivencia a lo largo del siglo XVI de la *virgula suspensiva* [/], el origen dieciochesco del signo de interrogación inicial o la supervivencia del calderón durante los siglos XVI y XVII [¶]. Pero “por lo que toca a la doctrina acerca de los signos de puntuación y su uso correcto, los gramáticos del Siglo de Oro ni se prodigan ni son unánimes” (p. 17). Así Nebrija no trata de ellos ni en su influyente *Gramática de la lengua castellana* (1492) ni en las *Reglas de ortografía* (1517), quizá por considerar que su uso era común en todas las culturas y por ello suficientemente conocido gracias a la omnipresencia de la lengua latina (Nebrija sí incluye, a partir de la edición de 1502 de sus *Introducciones in latinam grammaticam*, un tratado sobre el asunto: “De punctis clausularum”). También, y por fortuna, otros (filólogos, sacerdotes, calígrafos, etc.), “humanistas de las más variadas profesiones, amantes todos de la lengua, varios de ellos impresores distinguidos” (p. 18) recogen por escrito sus ideas sobre la puntuación.

Segundo capítulo

Hasta veintitún autores se enumeran, por orden cronológico, en el segundo capítulo (“Autores, signos y sistemas de puntuación en el Siglo de Oro”), desde Nebrija hasta Alonso Víctor de Paredes, donde se incluyen nombres muy conocidos en la historia literaria (Antonio de Torquemada, Cristóbal de Villalón y Mateo Alemán, entre otros), así como reputados impresores (Étienne Dolet, Aldo Manuzio y Felipe Mey, por ejemplo). De cada autor se ofrece una escueta nota biobibliográfica y se resumen en un par de páginas sus ideas sobre la puntuación. [...]

Tercer capítulo

Tras la morosa enumeración de nombres y fechas, el tercer capítulo es un "Vademecum de puntuación extraído de los gramáticos e impresores anteriores a 1700", es decir, intenta ofrecer el uso práctico de los signos de puntuación, con consideraciones de gran interés. Así, se indica que el origen de la puntuación, entre griegos y latinos, está íntimamente ligada a la oratoria y, por tanto, a "facilitar la respiración y la buena entonación" (p. 65), circunstancias que se modifican profundamente cuando se extiende el hábito de la lectura en silencio. En Nebrija, por ejemplo, la puntuación "pasa a ser fundamentalmente tarea de un escritor que escribe para alguien ausente" (p. 66). No es extraño que, por esa evolución, las disposiciones de algunos signos nos resulten "sintácticamente innecesarias", pues solo pretenden "marcar la entonación" (p. 68). Otras normas atienden al uso de la coma delante del pronombre relativo y de la conjunción copulativa, a la puntuación del estilo directo, etc. Muy valioso es el cuadro comparativo que, con sus dos páginas, constituye todo un capítulo, el cuarto ("Cuadro correlativo de sistemas de puntuación propuestos por autores clásicos, medievales, y, fundamentalmente, de los siglos XVI y XVII"). En él cinco autoridades clásicas (Cicerón, Quintiliano, Diomedes, Donato y S. Isidoro) comparten cartel con quince de los tratadistas del segundo capítulo. Dos impresiones resultan obvias de un rápido vistazo del cuadro: la tardía incorporación, pero sistemática, del paréntesis, la interrogación y del signo de admiración; y la histórica complejidad a la hora de marcar dos de los tres grados de la pausa (débil y media, pues la fuerte ofrece menos problemas).

Apéndices y otros elementos marginales (bibliografía, láminas)

Por último, casi la mitad del libro está formado por un apéndice con los textos sobre puntuación, "desde la Edad Antigua hasta fines del siglo XVII", con 32 entradas, que cruzan esta trayectoria desde Cicerón y Quintiliano hasta Víctor de Paredes, en latín y castellano. Cierra el texto una ponderada bibliografía. Se han incluido previamente dos láminas, de *La Celestina* y del *Quijote*, en las pp. 20 y 21.

Conclusión valorativa

Puntuación, humanismo e imprenta en el Siglo de Oro es un libro erudito de gran interés que desgrana los esfuerzos por fijar unas normas eficientes de puntuación antes de que naciera la RAE. El extraño viaje convierte en compañeros a humanistas de variadas filiaciones, que componen breves páginas en tratados mayores sobre gramática, ortografía o práctica de la impresión. No hay que desdeñar, en el complejo desbrozado de la historia de la puntuación, las curiosidades, como las palabras del corrector de imprenta "al prudente lector", en las *Reglas gramaticales* de Antonio del Corro (pp. 42-43). El libro de Sebastián Mediavilla incide en los imprescindibles aspectos históricos de los fenómenos culturales, frente a las corrientes que quisieran hacer *tabula rasa* del pasado: la herencia latina, la admiración inicial por la confección de los manuscritos, la importancia de la oratoria, los cambios en los hábitos de lectura, el cuidado o abandono de los originales, la legitimación de los impresores para puntuar, etc., son elementos imprescindibles para aproximarse a la historia de la puntuación. No se trata de un libro eminentemente práctico, pero es muy útil para conocer cómo y por qué puntuaban los profesionales del libro en los Siglos de Oro. Si vivimos malos tiempos para la lírica, es posible que los signos de puntuación no despierten un especial entusiasmo, pero en el dibujo de los matices son importantes, y en la filología son decisivos.